



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 6 de abril de 2020

Año CXXVIII Número 34.349

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	3
OTRAS SOCIEDADES	4

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	5
AVISOS COMERCIALES	7
BALANCES	13

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	14
SUCESIONES	14

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 15

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 30

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

RAYMOS S.A.U.

CUIT: 30-54057687-0. Mediante Asamblea del 04/02/2020 se resolvió modificar la denominación social Raymos SAU y adoptar "Megalabs Argentina S.A.U." como nueva denominación, modificando consecuentemente el Art. 1° del Estatuto y resolver a su vez una nueva redacción de un nuevo texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/02/2020

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2020 N° 16366/20 v. 06/04/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CORIAN T S.R.L.

CUIT: 30-71397790-6. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 04/03/20 se resolvió: (i) dejar sin efecto lo aprobado por acta de fecha 18/12/19; y (ii) cambiar la denominación social de "CORIAN T S.R.L." a "INFINERA CORPORATION ARGENTINA S.R.L.", reformando en consecuencia el artículo primero del Contrato Social. Asimismo, en cumplimiento del art. 61 RG IGJ N° 7/2015, se deja constancia de que la sociedad pertenece al grupo INFINERA, habiendo prestado Infinera Corporation su conformidad para el uso de la denominación. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/03/2020

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2020 N° 16405/20 v. 06/04/2020

FIELDFARE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71522828-5 - Comunica que según Reunión de Socios del 2/12/2019, se resolvió aumentar el capital social en \$ 17.610.930, elevándolo de \$ 899.546.610 a \$ 917.157.540, y reformar la cláusula 4° del Contrato Social. El capital social quedará conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) CANADIAN SOLAR ARGENTINA INVESTMENT HOLDING LTD: 89.931.082 cuotas por un total de \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. (ii) CANADIAN SOLAR UK PROJECTS LTD: 1.784.672 cuotas por un total de \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/12/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2020 N° 16423/20 v. 06/04/2020

KAAS S.R.L.

Se complementa aviso del 3/3/20 TI N° 10873/20. Capital \$ 1.800.000 en 180 cuotas de \$ 10.000 y un voto cada una. Suscriben: Diego CERVIÑO 36 cuotas, Ignacio J. LANUS 54 cuotas, Luis BASSANI MARTINEZ 36 cuotas, Eduardo M. AGUIRRE 27 cuotas y Francisco do Carmo PIMENTA DE VASCONCELOS E SOUSA LINO E SOUSA LINO 27 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 27/02/2020 Reg. N° 1027

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2020 N° 16400/20 v. 06/04/2020

REFRIPAT S.R.L.

CONSTITUCIÓN: INSTRUMENTO PRIVADO 11/02/2020. MARCELO HERNAN POSE, DNI: 32.832.115, CUIT: 20-32832115-8, argentino, soltero, comerciante, Domicilio legal en Pasaje Páez 28, Piñeyro, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. MARIA FLORENCIA POSE, DNI: 26.194.116, CUIL: 27-26194116-9, argentina, 15/08/1977, casada, Licenciada en Relaciones Públicas, Domicilio legal en la calle Castillo 136 2º Piso Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por el Sr. Marcelo Hernán Pose quien posee facultades suficientes conforme al Poder General Amplio de Administración y Disposición Folio Nro. 21/09 Escritura Nro. 8 otorgado a su favor el 12 de Enero de 2009 ante el Escribano Alejandro García Romero Mat. 3812; Razón social y domicilio: REFRIPAT S.R.L.; y sede social: Lisandro de la Torre 36 Planta Baja Departamento "1" (Primero), Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación, representación, distribución, fabricación, compra y venta de equipos, productos, unidades termomecánicas, de refrigeración, aire acondicionado, calefacción, calderas, grupos electrógenos y afines. Instalaciones, mantenimientos, refacciones, mejoras, remodelaciones, montajes, y todo tipo de reparación de calderas, calefacción, sistemas de ventilación y extracción, aire acondicionado, grupos electrógenos, instalaciones eléctricas en general, mecánicas, electromecánicas, electrónicas, termomecánicas, neumáticas e hidráulicas. Elaboración de proyectos y asesoramiento técnico y profesional en aplicaciones y desarrollos que involucren ingeniería mecánica, procesos térmicos, aire acondicionado, refrigeración industrial, controles electrónicos para aire acondicionado, y torres de enfriamiento. Comercialización, importación y exportación, representación, distribución, fabricación, compra y venta de herramientas, accesorios, repuestos e insumos relacionados a la climatización, construcción, electricidad, electrónica, y cualquier rubro afín al objeto societario. Además, se dedicará a la realización de cualquier acto de lícito comercio relativo a su objeto, afines conexos relacionados con el objeto de la compañía. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato; Capital: \$ 50.000 dividido en cuotas de \$ 1 valor nominal cada una; a) MARCELO HERNAN POSE suscribe la cantidad 40.000 (cuarenta mil) cuotas de \$ 1 (un peso). Valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. b) MARIA FLORENCIA POSE suscribe la cantidad 10.000 (diez mil) cuotas de \$ 1 (un peso). Valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente por el plazo de duración de la sociedad.; Ejercicio social: 30/04 de cada año; Gerente: MARCELO HERNAN POSE con domicilio constituido en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 11/02/2020

amelia lucia kaskich - T°: 393 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2020 N° 16377/20 v. 06/04/2020

OTRAS SOCIEDADES**RF INDUSTRIAL S.A.S.**

CUIT 30715865536. POR TRANSCRIPCIÓN ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 1 03/03/2020, CAMBIO DE ADMINISTRADOR SUPLENTE: FRANCO Simón Pedro, argentino, soltero, comerciante, DNI 35.221.860, CUIT 20-35221860-0, argentino, nacido el 08 de Septiembre de 1990, estado civil soltero, domicilio real en la calle GRAL. ALVEAR 4284, Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ACEPTA EL CARGO CONFERIDO y constituye domicilio especial en la calle PEDERNERA 485, PB "C", de la C.A.B.A.; RENUNCIA A SU CARGO EL SUPLENTE: Marcelo Eduardo HUNKELER, DNI 4.587.141. Se reforma el artículo 4 Capital social. COMPOSICIÓN PARTICIPACIÓN ACCIONARIA: Mariano Andrés HUNKELER, DNI 20.778.121 POSEE EL 100% DE LAS ACCIONES. Autorizado según instrumento privado Modificación estatuto de fecha 03/03/2020

fernando omar gonzalez - T°: 331 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/04/2020 N° 16414/20 v. 06/04/2020

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BANCO HIPOTECARIO S.A.

BANCO HIPOTECARIO S.A. N° CUIT 30-50001107-2 - Convocatoria: Se convoca a Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" a celebrarse el día 6 de mayo de 2020, en primera convocatoria a las 13:00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; ii) Elección de cinco Directores Titulares por dos ejercicios, en reemplazo de cinco Directores Titulares con mandato cumplido; iii) Elección de cinco Directores Suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de tres Directores Suplentes con mandato cumplido y dos para cubrir cargo vacante.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores S.A. en la sede social, sita en Reconquista 151, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o vía correo electrónico a la casilla secretaria_general@hipotecario.com.ar, hasta el día 29 de abril de 2020 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 17:00 hs. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Según lo dispuesto en el Estatuto Social, cada director o síndico propuesto deberá presentar antes o durante la Asamblea la aceptación del cargo firmada con nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico. No podrá ser propuesto como director o síndico ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilidad previstas en el artículo 10 de la Ley Entidades Financieras y en la Comunicación "A" 6304 del BCRA. La documentación mencionada en el orden del día, se encuentra a disposición de los accionistas en la página web del Banco y de la CNV. Asimismo, para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria, comunicarse con la Dra. María de los Ángeles del Prado al (11) 4347-5711 o por correo electrónico a mprado@hipotecario.com.ar. El Directorio de la Sociedad evaluará la evolución de la emergencia sanitaria de público conocimiento y las medidas que tomen las autoridades correspondientes a fin de informar las eventuales modificaciones que se decidan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 443 de fecha 10/4/2019 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 06/04/2020 N° 16396/20 v. 14/04/2020

BANCO HIPOTECARIO S.A.

BANCO HIPOTECARIO S.A. 30-50001107-2 - Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 2020, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11:00 horas y para la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria a las 12:00 horas, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2019; iii) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico finalizado el 31/12/2019; iv) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; v) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2019 por \$ 58.090 miles conforme fueran anticipadas durante el ejercicio 2019 según lo aprobado por la asamblea del 10/04/2019; vi) Consideración de los honorarios para el comité ejecutivo por el monto de \$ 22.200.000 en exceso de \$ 2.204.000 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N.º 19.550 y reglamentación ante propuesta de no distribución de dividendos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2019 por sus funciones técnico administrativas (estatuto social art. 14, inc. c) previsionadas; vii) Autorización para el pago de anticipos a cuenta de honorarios y remuneraciones a los Directores por hasta el importe que se determine, ad referendum de lo

que resuelva la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2020; viii) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019 por \$ 14.981 miles y autorización para el pago de honorarios a cuenta durante el año 2020, sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2020; ix) Consideración de la ampliación del Monto Máximo de Emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a ser emitidas bajo el régimen de Emisor Frecuente, por hasta valor nominal de US\$ 1.000.000.000 (dólares estadounidenses mil millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de valor, a ser emitidas en tramos (el "Régimen de Emisor Frecuente"); x) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; xi) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente para el ejercicio del año 2020; xii) Reforma del Estatuto Social - incorporación de Asambleas a Distancia; y xiii) Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones para la obtención de las inscripciones correspondientes. Se deja constancia que para considerar los puntos xii) y xiii) del Orden del Día, la Asamblea se celebrará con carácter de extraordinaria, mientras que para el resto de los puntos se celebrará con carácter de ordinaria.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores S.A. en la sede social, sita en Reconquista 151, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o vía correo electrónico a la casilla secretaria_general@hipotecario.com.ar, hasta el día 29 de abril de 2020 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 17:00 hs. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). La documentación mencionada en el orden del día, se encuentra a disposición de los accionistas en la página web del Banco y de la CNV. Asimismo, para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria, comunicarse con la Dra. María de los Ángeles del Prado al (11) 4347-5711 o por correo electrónico a mprado@hipotecario.com.ar. El Directorio de la Sociedad evaluará la evolución de la emergencia sanitaria de público conocimiento y las medidas que tomen las autoridades correspondientes a fin de informar las eventuales modificaciones que se decidan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 443 de fecha 10/4/2019 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 06/04/2020 N° 16397/20 v. 14/04/2020

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69437643-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2020 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Arias 3751 Piso 3° C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable Art. 234 inciso 1) Ley 19.550, Informe del Auditor e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio N° 24 cerrado el 31 de diciembre de 2019. Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 3) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley 19.550."

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 16/4/2019 maria paula cabot - Presidente

e. 06/04/2020 N° 16392/20 v. 14/04/2020

TERMINAL ZARATE S.A.

CUIT 30641536853. Convoca a Asamblea General Ordinaria en Av. Ramón S. Castillo S/N Intersección con Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. (Edificio MURCHISON), para el 5 de mayo de 2020 a las 8.30 hs. en primera convocatoria y a las 9.30 hs. en segunda convocatoria si fracasare la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2019. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550. 4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5) Renuncia de un Director y designación de Director suplente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/5/2018 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 06/04/2020 N° 16371/20 v. 14/04/2020

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

APTAR ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-58754614-7. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 09/03/2020 se resolvió aprobar la renuncia Eldon William Schaffer II como Director Suplente y designar a Marc André René Prieur en su remplazo. El Director acepto su cargo y constituyo domicilio especial en Av. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/03/2020
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2020 N° 16404/20 v. 06/04/2020

BIO ENERGÍA YANQUETRUZ S.A.

BIO ENERGÍA YANQUETRUZ SA (Cuit: 30-71533345-3) Comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 16/09/2019, Actas de directorio de distribución de cargos de fechas 16/9/2019 y 17/12/2019 y por la renuncia del Sr. Presidente Fernando Julián Echazarreta de fecha 16/12/2019, el directorio se ha redistribuido de la siguiente manera: Presidente: Mario Arturo Rubino, Director Titular: Osvaldo Luis Daniel Bertone. Se designó síndico titular a Nora Gabriela de Aracama y síndico suplente a Ricardo Alberto Wlasiczuk. Todos constituyendo domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 942, piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nro. 20 de fecha 17/12/2019. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nro. 20 de fecha 17/12/2019
PATRICIA MARIEL BONFIGLIO - T°: 89 F°: 551 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2020 N° 16413/20 v. 06/04/2020

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 30 de Enero de 2020.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACIÓN MUTUAL SIETE DE AGOSTO, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Enero de 2020, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMSDA y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VERDUGO FRANCISCO JOSE	20229014944	5790485	04/12/2019
CHAVES LORENA MARIA DEL VALLE	27263833215	5791667	03/12/2019
QUIROS VIVIANA RAQUEL	27165231355	5791972	04/12/2019
PUÑAL JUAN ALCIDES	20284507887	5792012	04/12/2019
GASPARUTTI PEDRO FRANCISCO	20373980804	5792333	05/12/2019
ZILLI SUSANA SONIA	23175220224	5792504	05/12/2019
ESPINOSA MARCOS ANDRES	20263493304	5792544	05/12/2019
SOSA MARCELO ALEJANDRO	20242925107	5792578	06/12/2019
GOROSITO MARCELO EDGARDO	20238196486	5792633	05/12/2019
MEDRANO FABRICIO HERNANDO	20224629525	5792662	05/12/2019
POCHON SERGIO RAUL	20210489429	5792666	05/12/2019
NOVELLO MARISA MARCELA	27182963122	5792722	06/12/2019
HERNANDEZ BLANCA FERNANDA	27327034214	5792750	06/12/2019
PANIGUTTI MARIA FERNANDA	27239264633	5792751	10/12/2019
SERVIDIO MIGUEL ANGEL	23220873579	5792774	05/12/2019
DELGADO MARIA JOSE	27328415068	5792853	05/12/2019
BETTIG CLAUDIO FROILAN	20179544718	5792857	11/12/2019
COLLIARD MARIA BELEN	27372827926	5792875	06/12/2019
RIOS VICTOR HUGO	20315780854	5792903	06/12/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MANTICA HERNAN EZEQUIEL	23283323099	5792914	10/12/2019
SUREDA CARLOS ANDRES	20289257331	5792939	06/12/2019
CUEVA SABRINA VANESA	27316024462	5793009	06/12/2019
GOMEZ OSCAR OMAR	23224155999	5793035	10/12/2019
AGUIRRE MARIA RAMONA	27168670988	5793073	12/12/2019
BENITEZ VALENTINA BEATRIZ	27225796616	5793090	05/12/2019
CARIGNANO SANDRA SILVIA	27163707670	5793093	05/12/2019
LOPEZ MARIA SOLEDAD	27309394521	5793105	06/12/2019
BERTHET ANALIA ALEJANDRA	27326005695	5793107	06/12/2019
BRANDAN IVANA BEATRIZ	27328684646	5793130	05/12/2019
GAHN ADELQUIS JAVIER	20224083980	5793133	05/12/2019
SCHIOZZI AIXA JEZABEL	27348641811	5793155	09/12/2019
GONCEBATT SEBASTIAN GABRIEL	20312004217	5793160	09/12/2019
GRAMAJO MONICA ROXANA	27265372797	5793335	10/12/2019
BIALUNSKAS ANDREA VALERIA	27201424246	5793357	06/12/2019
ANDINO RUBEN DARIO	20216191405	5793392	05/12/2019
MOLINARI MARCELA EDITH	27239233975	5793425	05/12/2019
BENITEZ RAMONA CLEDI	27205523753	5793428	09/12/2019
OJEDA ROMINA CAROLINA	27298695966	5793438	09/12/2019
SOLIS CRISTIAN ARIEL	20229520262	5793447	09/12/2019
NAVARRO MARIELA GISELA	27293790707	5793474	09/12/2019
SERENO GABRIEL ALFREDO	20146790209	5793486	11/12/2019
MACIEL JOSE ALBERTO	20203200537	5793508	06/12/2019
ALTAMIRANO CESAR ALBERTO	20240550688	5793525	06/12/2019
AGUERO JOSEFA ALEJANDRA	27236760206	5793671	06/12/2019
DERITO CLAUDIO MARCELO	20237114567	5793693	09/12/2019
LUJAN ELIDA ELSA	27177191766	5793702	10/12/2019
CABRAL OLGA YOLANDA	27166782533	5793786	06/12/2019
BALSAMO GABRIELA CAROLINA	27228009097	5793816	10/12/2019
MAIDANA ANDREA GRACIELA	27232005993	5793825	09/12/2019
ARMOA EVANGELINA MARIELA	27202393697	5793839	06/12/2019
HOLST MARCELO DANIEL	20222099669	5793860	09/12/2019
FAVRE MARCELA JUDITH	27231717116	5793876	06/12/2019
DENNER MARIA VERONICA	27245719332	5793969	06/12/2019
GIANASSI MARIELA ESTER	27242390496	5794080	06/12/2019
OLMOS JESICA MARISEL	27367502318	5794346	06/12/2019
ROLDAN FABIO ALBERTO	20297048954	5794406	10/12/2019
FABARIN MARIELA TERESA	27184849173	5794416	09/12/2019
ANGELES JORGELINA LUISA	27249900473	5794479	09/12/2019
DIAZ ANDREA VANESA	27255841020	5794516	06/12/2019
SANDOVAL GRISELDA NOEMI	27173302105	5794519	06/12/2019
GOMEZ GUSTAVO DANIEL	20244703594	5794544	12/12/2019
SCOTTO VIVIANA GUADALUPE	27233828772	5794642	09/12/2019
PERALTA HUGO RAMON	20138866689	5794688	09/12/2019
BOGADO ALBERTO FABIAN	20214201225	5794746	09/12/2019
CERESOLI YANINA ANDREA	27275102437	5794747	12/12/2019
CONTRERAS SILVINA VERONICA	23248631074	5794750	09/12/2019
BENITEZ SILVIA SUSANA	27163294937	5794806	09/12/2019
FONSECA MARIA BELEN	23270402534	5794882	12/12/2019
ESCUDERO CECILIA MARIELA NOEMI	27304988954	5794894	10/12/2019
CARDOZO ROMINA LORENA BEATRIZ	27275012217	5794975	09/12/2019
SUELDO LISANDRO GUILLERMO	20275103064	5794993	12/12/2019
GUALLAMA SANDRA INES	23164282244	5795020	12/12/2019
TEVEZ SANDRA FABIANA	27201487396	5795083	12/12/2019
MANSILLA GERARDO MARCELO	20221238185	5795114	10/12/2019
WERLEN MIGUEL ANGEL	27184397299	5795168	10/12/2019
RODRIGUEZ SILVINA ALEJANDRA	27237083488	5795190	12/12/2019
FRANCO MARIA CRISTINA	27217208292	5795214	10/12/2019
CAVUTO SANDRA TERESA	27208224897	5795221	10/12/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
TOLOSA PAOLA ANALIA	23311723944	5795224	10/12/2019
PONCE GUILLERMO IVAN	20233549690	5795227	10/12/2019
GAIDELON SILVANA MARCELA	27323760212	5795311	12/12/2019
MOGICA JOSE MARIA	20219325089	5795331	10/12/2019
CACERES MARIA ANTONELA	27322076776	5795372	11/12/2019
LAVOY MILENA NOELIA	23352505544	5795416	10/12/2019
PEREZLINDO MARIA ELENA	27166058983	5795580	10/12/2019
FRANCO JUAN ANGEL	20320296928	5795612	12/12/2019
QUEVEDO MARCOS ROBERTO	20283358403	5795704	10/12/2019
JUAREZ GABRIEL ERNESTO	20176487195	5795753	12/12/2019
SCANDALO LILIANA ESTER	27169574907	5795775	11/12/2019
MENDOZA ALBERTO AGUSTIN	23160106859	5795789	10/12/2019
FAVOT RENE ELISEO	23121557169	5795844	10/12/2019
NALLI MARIA VIRGINIA	23281533134	5795852	10/12/2019
TEVES JUAN ALBERTO	23222103649	5795907	10/12/2019
GALARZA ROMINA SOLEDAD	23305285404	5795981	11/12/2019
DUGHERA IVANA RAQUEL	27262099720	5796217	12/12/2019
BALBUENA NORALI VANINA LORENA	27357699563	5807796	12/12/2019
GAMARRA GUSTAVO AVELINO RAMON	20260655664	5807876	11/12/2019
GOMEZ SILVINA PATRICIA	27229210497	5807881	12/12/2019
RIVOIRA JOSE LUIS	24234964409	5807914	11/12/2019
PONCE ANA MARIA	27181134998	5808062	12/12/2019
MIRANDA JUAN CARLOS	20221529228	5808132	12/12/2019
TRONCOSO RAMON ALCIDES	20224689749	5808375	12/12/2019
VAZQUEZ SILVIA ISABEL RAQUEL	27166273426	5814179	03/01/2020
ALZUGARAY HORACIO RAMON	20168134623	5814349	03/01/2020
VLASATIK LUCIANA PAULINA	27214907106	5814588	06/01/2020
QUIROS VIVIANA RAQUEL	27165231355	5815163	06/01/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 06/04/2020 N° 16326/20 v. 06/04/2020

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 30 de Enero de 2020.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Enero de 2020, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DE LIMA JUAN RAMON	20161295753	5790394	03/12/2019
PAULUCH CELIA DOMINGA	27226738164	5790395	12/12/2019
FERNANDEZ JUAN CARLOS	20085229827	5790424	03/12/2019
KELM VIVIANA GRACIELA	27327313598	5790426	03/12/2019
PARAYBA MARIA JOSEFA	27180546710	5790447	03/12/2019
GARCIA ENRIQUE OMAR	20141566815	5790482	05/12/2019
PEREIRA DA SILVA MARIA RUTH	27284772070	5790531	03/12/2019
ARGUIMBAO ISABEL LUJANA	27062309356	5790534	03/12/2019
TANOVICH ANTONIO OSCAR	20132805866	5790549	03/12/2019
AZCONA MIRTHA GLADYS	27208461007	5790585	03/12/2019
GRANDON CARMEN ROSA	23111323704	5790651	06/12/2019
NAVARRO ALBA NELLY	27106655214	5790653	03/12/2019
RAMIREZ LUCIO ALBERTO	20178770471	5790693	04/12/2019
MERLO SUSANA BEATRIZ	27221106453	5790744	03/12/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ADORNO NORMA CLARA	27144490938	5790757	03/12/2019
NUÑEZ SILVESTRE	23305220329	5790841	06/12/2019
MAIDANA RAUL ENRIQUE	20177026663	5791080	03/12/2019
MERELES LEANDRA	27142580212	5791194	03/12/2019
PERALTA RAMONA GERTRUDIS	27165049964	5791202	03/12/2019
DO SANTOS ANGEL RAMON	20265654917	5791205	06/12/2019
MEDINA RAMONA ALICIA ELIZABET	27246017587	5791385	04/12/2019
CORDOBEZ AURORA BEATRIZ	27237312630	5791524	03/12/2019
DOS SANTOS GERMAN	20315743568	5791526	03/12/2019
VEGA LIDIA	27057369758	5791568	04/12/2019
DARDOSKI SILVIA MARISOL	27360987847	5791573	03/12/2019
MEDINA EDUARDO LUIS	20085300416	5791579	03/12/2019
ARAUJO MARIA IRENE	27041811639	5791592	03/12/2019
BAEZ CLAUDIA MARINA	27232153127	5791612	04/12/2019
FERNANDEZ AUGUSTO TEODORO	20111323373	5791614	03/12/2019
REGALADO DORA ELIZABETH	27268765293	5791617	04/12/2019
ROLON ELSA ESTER	27177422393	5791620	04/12/2019
WALL VICTOR HUGO	20178298632	5791634	04/12/2019
CANTEROS MANUEL ALFREDO	20135582299	5791635	04/12/2019
SOTELO ALBANO LUIS	20302111732	5791647	03/12/2019
ROMERO NORMA FABIANA	27326568401	5791655	06/12/2019
SANTA CRUZ LILIANA ELIZABETH	27208963738	5791658	06/12/2019
AVALO MARCELINO	20085438051	5791662	03/12/2019
NOGUERA MARIA DOLORES	27060663268	5791777	03/12/2019
CORREA OFELIA	27118143081	5791787	03/12/2019
SMARIÑUK RAUL ANDRES	20279992106	5791802	04/12/2019
RUIZ DIAZ CARLOS ALBERTO	20233913449	5791829	04/12/2019
OKRAYENECK NORMA GRACIELA	27228321384	5791846	04/12/2019
MANCUELLO MIRTA ELIZABETH	27229773246	5791861	10/12/2019
GOMEZ GLORIA JUSTA	27110869814	5791905	04/12/2019
QUINTANA NELIDA HAYDEE	23123878124	5791930	11/12/2019
MOREL CLAUDIA NILDA	23260924214	5791964	04/12/2019
MEZA NORMA LILIANA	27129320821	5791977	04/12/2019
FERREYRA GABRIELA LORENA	27309039802	5791995	04/12/2019
VARGAS DANIEL EDUARDO	20175181351	5792024	04/12/2019
CABRAL TERESA BENITA	27022963762	5792049	04/12/2019
ZARZA CARLOS ADRIAN	20075572000	5792078	04/12/2019
CURVELLO DORA ISABEL	27180957281	5792109	05/12/2019
SILVA ASTRID MARIELA	27364111849	5792126	09/12/2019
CEDRUN VALERIA SOLEDAD	27281679835	5792193	06/12/2019
FIGUEROA JORGE DAVID	20395294106	5792199	05/12/2019
DOMINGUEZ RAUL	20118504772	5792278	04/12/2019
TABARES SANTA CELIA	23162051644	5792289	05/12/2019
DUARTE ELDA CARMEN	27149689805	5792366	04/12/2019
PEÑA JOSE DOMINGO	23208147889	5792371	04/12/2019
MELGAREJO GLADYS INES	27206789722	5792381	04/12/2019
ALMIRON MARIA CRISTINA	27254505108	5792387	05/12/2019
GALARZA JUAN PEDRO	20170931115	5792399	10/12/2019
NUÑEZ BERNARDINA BEATRIZ	27132267451	5792404	04/12/2019
MOLINA MIGUEL CESAR	20134447177	5792414	04/12/2019
LACHOWSKI JOSE MIGUEL	20129323966	5792418	05/12/2019
OJEDA DIEGO OSCAR	20280849023	5792424	04/12/2019
SANCHEZ MARIA CRISTINA	27126374459	5792448	05/12/2019
CARDOZO MIGUEL ANGEL	20143463266	5792474	06/12/2019
LEYEZ ANTONIA	27201819275	5792487	06/12/2019
MACIEL HORTENCIA BEATRIZ	27174339797	5792534	04/12/2019
MARTINEZ CECILIA BEATRIZ	27216389560	5792670	05/12/2019
IRALA ANGELA	27110419150	5792691	05/12/2019
CANDIA CESAR MARCELINO	20213031911	5792719	05/12/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SILVA ANA LAURA	23311115464	5792825	06/12/2019
WOLYNEC DIEGO RAUL	20242559348	5792831	05/12/2019
RAMIREZ RAMON FERNANDO	20309393792	5792913	05/12/2019
FONSECA GRACIELA ESTELA	27204761146	5793100	06/12/2019
AQUINO SERGIO ANDRES	20381183301	5793311	09/12/2019
AMARILLA TEODORA ITATI	24252017212	5793328	09/12/2019
PIÑEIRO MARIA MAGDALENA	27201203061	5793457	06/12/2019
MERELES CONRADO	23223178529	5793471	09/12/2019
TOURN CEFERINO MANUEL	23202340679	5793490	09/12/2019
DORN BLANCA NIEVE	27167075806	5793498	10/12/2019
ASCONA RAFAEL MARIO ANIBAL	20415033312	5793505	06/12/2019
PEREYRA RICARDO PASCUAL	20188606947	5793569	06/12/2019
GHERARDI MARIA GABRIELA	27235944842	5793579	09/12/2019
LOPEZ ORLANDO ISASIO	23135588849	5793680	09/12/2019
ELIZECHE LOPEZ WALTER JORDAN	20261827248	5793681	06/12/2019
SUAREZ SERGIO SEBASTIAN	20392281801	5793727	10/12/2019
KOROPECKI LUCIA ELENA	27321844095	5793733	10/12/2019
SUAREZ JUAN RAMON	20124164304	5793916	06/12/2019
RUBIN FERREYRA ESTEBAN EMILIANO	23328411059	5793965	06/12/2019
BRITEZ MARIA DEL CARMEN	27147132129	5794117	09/12/2019
FRANCO OSCAR ALFREDO	20321798064	5794182	09/12/2019
SOMOZA ALEJANDRA BEATRIZ	27215281375	5794306	09/12/2019
GIMENEZ ORLANDO OSCAR	20291672001	5794357	06/12/2019
ZURAKOZKI ESTELA MARIS	27274776337	5794366	09/12/2019
KOLZER NADIA GISELLE	23339934894	5794368	06/12/2019
TISCORNIA CARLOS DAVID	20288180890	5794410	10/12/2019
SAIZ CARLOS ALBERTO	20162118480	5794425	06/12/2019
MEZA ROSANA GRISELDA	27223988860	5794451	06/12/2019
GONZALEZ EMILIO	20111835277	5794465	09/12/2019
SILVA ELISA ROBERTA	27130527278	5794474	09/12/2019
FERNANDEZ VERONICA MARIA	27246001877	5794493	09/12/2019
LEYTON SILVINA ROXANA	24294648255	5794494	11/12/2019
GOMEZ CLAUDIO ALEJANDRO	20177578216	5794495	11/12/2019
LUGO DIEGO FERNANDO	20360630111	5794500	09/12/2019
OCAMPO CESAR RAMON	20128523147	5794535	10/12/2019
DUARTE ELVIO	20186793715	5794547	09/12/2019
NUÑEZ OLGA BEATRIZ	27251693027	5794706	09/12/2019
RODRIGUEZ RAMON ANDRES	20135915816	5794829	09/12/2019
DUARTE GRACIELA	27216394009	5794836	11/12/2019
MATIAH GLADYS ADELA	27285540491	5794928	11/12/2019
RIOS YANINA DANIELA	27347345429	5795127	09/12/2019
MENDOZA LUISA CANDELARIA	27161295723	5795158	09/12/2019
GONZALEZ LUCAS EMMANUEL	20409197478	5795192	11/12/2019
ACUÑA DIEGO IVAN	20314712901	5795384	10/12/2019
MENDEZ VICTORIA	24100022822	5795415	12/12/2019
GENESINI GLADYS MABEL	23227319054	5795469	10/12/2019
KUSIAK MARIA EMILIA	27326086490	5795484	10/12/2019
ZARZA CARLOS ADRIAN	20075572000	5795497	10/12/2019
MACENA ANALIA SOLEDAD	27311053782	5795537	10/12/2019
RUIZ ELENA BEATRIZ	23122064514	5795577	10/12/2019
KUCHASKI MONICA ISABEL	27205890802	5795586	11/12/2019
ALFONSO SANDRA ROSSANA	27187517414	5795613	12/12/2019
ROTCHEN ANA LILIANA	27277948899	5795627	12/12/2019
GALBAN EDUARDO RAMON	20186037015	5795807	10/12/2019
GARCIA DA ROSA MARIA ELENA	27140362390	5795870	11/12/2019
VILLALBA SILVIA RAQUEL	27241074825	5795901	11/12/2019
CABALLERO MARIA CRISTINA	23119666414	5795904	12/12/2019
CASALS JUAN FRANCISCO	20185833071	5796003	11/12/2019
PANIAGUA CARLA YAMILA	27315727869	5796004	12/12/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SUAREZ LOURDES ESTELA	27175278694	5796035	11/12/2019
TOLEDO CLAUDIA LILIANA	27203388751	5796067	11/12/2019
AMARILLA ELIDA	27139418536	5796151	12/12/2019
CABRERA BOGADO ZULMA INES	27244076675	5807819	11/12/2019
OZUNA ARNALDO OMAR	23294442359	5807821	12/12/2019
FERNANDEZ IRRITO RAUL	20145938032	5807875	11/12/2019
CACERES MARIA AURELIA	27182388535	5807912	11/12/2019
GOMEZ SUSANA AIDA	27217817477	5807915	12/12/2019
RODRIGUEZ FELIX OMAR	20172999590	5807979	12/12/2019
SOSA ESTHER	27255272891	5808066	12/12/2019
DOMINGUEZ PATRICIA	27147793486	5808074	12/12/2019
LOPEZ JOSE CARLOS ANTONIO	20205115820	5808106	12/12/2019
GALEANO VICTOR DANIEL	23293784779	5809560	17/12/2019
FERNANDEZ JOSE	20407773471	5809966	18/12/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 06/04/2020 N° 16334/20 v. 06/04/2020

SYNGENTA AGRO S.A. Y NIDERA SEEDS ARGENTINA S.A.U.

Syngenta Agro S.A. (30-64632845-0) y Nidera Seeds Argentina S.A.U. (30-71579114-1) hacen saber por tres días a los fines de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley 19.550 la fusión por absorción celebrada entre Syngenta Agro S.A., (sociedad absorbente) inscripta ante IGJ, el 4/12/1991, bajo el número 10.419, del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en 25 de Mayo 749, piso 1, oficina 3, C.A.B.A.; y Nidera Seeds Argentina S.A.U., (Sociedad absorbida) inscripta ante IGJ, el 31/10/2017, bajo el número 22.441, Libro 86, Tomo - de Sociedades por Acciones, con domicilio en 25 de Mayo 749, piso 1, oficina 3, C.A.B.A. Conforme lo dispuesto en el Compromiso Previo de Fusión del 3/10/2019, aprobado por las reuniones de Directorio del 3/10/2019 y las Asambleas Extraordinarias unánimes del 7/10/2019 de Syngenta Agro S.A. y Nidera Seeds Argentina S.A.U. y con lo resuelto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Syngenta Agro S.A. y Nidera Seeds Argentina S.A.U., ambas del 30/3/2020, Nidera Seeds Argentina S.A.U. se disolverá sin liquidarse, fusionando la totalidad de su patrimonio en Syngenta Agro S.A. con efectos a partir de 1/1/2020, en función de la reorganización económica libre de impuestos y acordada -fusión por absorción-. El capital social de Syngenta Agro S.A. se aumentó en razón de la fusión por absorción de \$ 14.029.230.833 a \$ 19.545.230.833, es decir, en la suma de \$ 5.516.000.000. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance al 31/12/2019: (i) Syngenta Agro S.A.: Activo: \$ 40.990.762.464; Pasivo \$ 25.472.543.840; (ii) Nidera Seeds Argentina S.A.U.: Activo: \$ 15.073.441.844; Pasivo \$ 9.276.357.819. Valuación del activo y pasivo de Syngenta Agro S.A. según el Balance consolidado al 31/12/2019: Activo: \$ 54.862.176.172; Pasivo: \$ 33.546.873.523. Ningún accionista ha ejercido el derecho de receso. Oposiciones de Ley: Maipú 1300, piso 13, C.A.B.A. de 10.30 a 16.00 horas o durante la vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio decretados por el Poder Ejecutivo Nacional a asuntos.corporativos@syngenta.com. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de Syngenta Agro S.A. y Nidera Seeds Argentina S.A.U. de fecha 30/03/2020 Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2020 N° 16401/20 v. 08/04/2020

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA

LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

www.boletinoficial.gov.ar

BALANCES**NUEVOS****BANCO BBVA ARGENTINA S.A.**

Domicilio Legal: Av. Córdoba 111 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina.

Actividad Principal: Banco Comercial.

C.U.I.T.: 30 - 50000319 - 3.

Fecha de Constitución: 20 de noviembre 1886.

Ejercicio Económico N° 145.

Fecha de inicio: 1° de enero de 2019

Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2019.

Nombre del auditor firmante: Carlos F. Bruno.

Asociación Profesional: KPMG.

Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019: Favorable sin salvedades. Composición del Capital (Nota 30)

Cantidad y características de las acciones	En Pesos	
Suscripto	Integrado	612.710.079 acciones ordinarias escriturales de V\$N 1 y de un voto cada una
612.710.079	612.710.079	Información requerida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA)

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 06/04/2020 N° 16309/20 v. 06/04/2020

BANCO MACRO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

DOMICILIO LEGAL: Avenida Eduardo Madero 1182 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

OBJETO Y RAMO PRINCIPAL: Banco Comercial

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA: Autorizado como "Banco Privado Nacional" bajo el N° 285

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: Bajo el N° 1.154 – Libro N° 2 de Estatutos F° 75 el 8 de Marzo de 1967

FECHA EN LA QUE SE CUMPLE EL CONTRATO SOCIAL: 8 de Marzo de 2066

INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: Bajo el N° 9.777 – Libro N° 119 Tomo A de Sociedades Anónimas el 8 de Octubre de 1996

CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: 30-50001008-4

FECHAS DE INSCRIPCIONES DE LAS MODIFICACIONES DE ESTATUTO: 18 de Agosto de 1972, 10 de Agosto de 1973, 15 de Julio de 1975, 30 de Mayo de 1985, 3 de Septiembre de 1992, 10 de Mayo de 1993, 8 de Noviembre de 1995, 8 de Octubre de 1996, 23 de Marzo de 1999, 6 de Septiembre de 1999, 10 de Junio de 2003, 17 de Diciembre de 2003, 14 de Septiembre de 2005, 8 de Febrero de 2006, 11 de Julio de 2006, 14 de Julio de 2009, 14 de Noviembre de 2012, 2 de Agosto de 2014, 15 de Julio de 2019.

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 06/04/2020 N° 16308/20 v. 06/04/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio, Secretaría Única a mi cargo, con domicilio en Lavalle 1220 piso 3° de esta ciudad, cita en los autos "PASCUAL, MATIAS ALEJANDRO s/ CAMBIO DE NOMBRE" Expte. N° 52934/2019 a quien se encuentre interesado en formular oposición, dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del pedido de cambio de apellido de Matias Alejandro Pascual, quien pretende ser nombrado "Matias Alejandro Mansilla Silva". El presente debe publicarse una vez por mes por el lapso de dos meses. Buenos Aires, 17 de octubre de 2019.- Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Eva R. Slinin Secretaria

e. 06/04/2020 N° 81408/19 v. 06/04/2020

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	13/03/2020	GUANANJAY RAMONA EDIT	14789/20
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	13/02/2020	LEVI MARTIN	7314/20
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/03/2020	MARIO ERNESTO PICCIONE THOMAS	14757/20
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/03/2020	FLORENCIO SCE	14247/20

e. 06/04/2020 N° 4771 v. 06/04/2020

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. Se convoca a los Señores Accionistas de Agropecuaria El Indio S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2020, a las 13.00 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la incorporación del patrimonio escindido de Crespo y Rodriguez SA en los términos del art. 88 inciso I LGS. 3) Consideración del Balance especial y del Balance consolidado con el Patrimonio Escindido de Crespo y Rodriguez SA ambos al 31 de enero de 2020. 4) Consideración del compromiso previo de Escisión – Fusión por la incorporación del patrimonio escindido de Crespo y Rodriguez SA. 5) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 27/12/2019 diego crespo - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16332/20 v. 13/04/2020

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. Se convoca a los Señores Accionistas de Agropecuaria El Indio S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2020, a las 12.00 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la incorporación del patrimonio escindido de Molino Chacabuco SA en los términos del art. 88 inciso I LGS. 3) Consideración del Balance especial y del Balance consolidado con el Patrimonio Escindido de Molino Chacabuco SA ambos al 31 de enero de 2020. 4) Consideración del aumento de capital con prima de emisión por incorporación del patrimonio escindido, previa capitalización del ajuste de capital, y atribución de acciones a los accionistas. 5) Consideración del compromiso previo de Escisión – Fusión por la incorporación del patrimonio escindido de Molino Chacabuco SA. 6) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 27/12/2019 diego crespo - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16333/20 v. 13/04/2020

ALCHEMY VALORES S.A.

CUIT 30-70743227-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 abril de 2020 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad sita en Bouchard 547, Piso 12, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2019: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico. 3.- Consideración del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. 5.- Consideración y tratamiento de la modificación del artículo Décimo Estatuto social. 6.- Consideración y de la renuncia del Sr. José María Alejandro Ramón Malbrán al cargo de Director Titular. Determinación de la conformación del Directorio. Designación de un director suplente hasta el término del mandato vigente. 7.- Determinación del monto de honorario a asignar al Directorio y a la Sindicatura. 8.- Designación de Auditor Externo. 9.- Autorizaciones especiales.

Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 29/4/2019 sergio pablo butinof - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15697/20 v. 06/04/2020

BANCO MACRO S.A.

30-50001008-4 CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 2020, a las 11 horas, en Avenida Eduardo Madero 1172, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 4) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2019. Total de Resultados No Asignados: \$ 40.588.848.524,10 que se proponen destinar: a) \$ 8.159.955.104,82 a Reserva Legal; y b) \$ 32.428.893.419,28 a reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme a la Comunicación "A" 6464 y complementarias del Banco Central de la República Argentina. 5) Desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, a fin de permitir destinar la suma de \$ 12.788.268.160 al pago de un dividendo en efectivo, dentro de los 10 días hábiles de su aprobación por la asamblea, sujeto a la autorización previa del Banco Central de la República Argentina. Delegación en el Directorio de la determinación de la fecha de la efectiva puesta a disposición de los señores accionistas. 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 dentro del límite respecto de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 7) Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 8) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 9) Designación de: (i) tres directores titulares por tres ejercicios, a fin de cubrir las vacantes generadas por el vencimiento de los respectivos mandatos; (ii) un director titular por un ejercicio a fin de cubrir la vacante generada por la renuncia del señor Juan Martín Monge Varela y completar su mandato; (iii) un director titular por dos ejercicios a fin de cubrir la vacante generada por la renuncia del señor Martín Estanislao Gorosito y completar su mandato; y (iv) un director suplente por dos ejercicios a fin de cubrir la vacante generada por la renuncia del señor Alejandro Guillermo Chiti y completar su mandato. 10) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 11) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2020. 12) Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría. 13) Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones para gestionar la conformidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas. EL DIRECTORIO. NOTAS: Se hace saber que: (i) al tratar el punto 5 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria; (ii) para asistir a la Asamblea, hasta el 24 de abril de 2020 inclusive, de 10 a 15 horas, en Avenida Eduardo Madero 1182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los señores accionistas deberán: (a) depositar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere; (b) informar su nombre y apellido o denominación social completa, tipo y n° de documento de identidad de las personas humanas o los datos de inscripción registral de las personas jurídicas, según corresponda, con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (c) en el caso de accionistas que sean fideicomisos, trusts, fundaciones o alguna figura jurídica similar, presentar la documentación requerida por el artículo 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; y (iii) no podrá ser propuesto como miembro del Directorio o la Comisión Fiscalizadora ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilidad previstas en el artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y la Comunicación "A" 6304 y modificatorias del Banco Central de la República Argentina. Designado según instrumento publico esc 152 de fecha 13/5/2019 reg 1214 DELFIN JORGE EZEQUIEL CARBALLO - Presidente

e. 02/04/2020 N° 16258/20 v. 08/04/2020

BANCO PATAGONIA S.A.

CUIT 30-50000661-3 - AVISO RECTIFICATORIO DEL 14721/20 PUBLICADO DESDE EL 16/03/20 HASTA EL 20/03/20 - RECTIFICA PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA DEL AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA PARA EL 23 DE ABRIL DE 2020.

El presente es un Aviso Rectificador del Aviso de Convocatoria publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación los días 16, 17, 18, 19 y 20 de Marzo de 2020 mediante el cual se convocó a los señores accionistas de Banco Patagonia S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de abril de 2020. En relación a dicho Aviso de Convocatoria, el Directorio de Banco Patagonia S.A. informa que en su reunión del 18 de marzo de 2020, resolvió sustituir el Punto 3 del Orden del Día por el siguiente: "3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 por la suma de \$ 17.631.648.801,05. Tratamiento de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2019. Se propone: a) Destinar la suma de \$ 3.526.329.760,21 a la constitución de la Reserva Legal y \$ 14.105.319.040,84 a la constitución de Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades, conforme al texto ordenado de Distribución de Resultados del BCRA, y b) Desafectar en forma parcial de la Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades la suma de \$ 7.764.051.218,00 para aplicar al

pago de Dividendos en Efectivo, sujeto a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina". EL DIRECTORIO. Los demás asuntos y notas de la convocatoria permanecen sin modificación alguna.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2019 Joao Carlos de Nobrega Pecego - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15822/20 v. 06/04/2020

BANCO SANTANDER RIO S.A.

C.U.I.T. 30-50000845-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2020, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en este caso únicamente sesionando la asamblea en carácter de ordinaria, en la sede social sita en Av. Juan de Garay 151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias (la "LGS") correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 que arrojó una ganancia de \$ 22.658.197.908, y los Resultados no Asignados que ascienden a la suma de \$ 23.124.950.678, con el siguiente destino: (i) el monto de \$ 4.531.639.581 a la cuenta de Reserva Legal; (ii) el monto de \$ 550.000.000 para la constitución de reserva especial a los fines de retribuir instrumentos representativos de deuda; y (iii) el monto de \$ 18.043.311.097 a la Reserva Facultativa para futura distribución de resultados; 3) De conformidad a lo que se resuelva en el punto 2) del Orden del Día, consideración del incremento de la Reserva Facultativa para futura distribución de resultados, en la suma de \$ 18.043.311.097 en los términos del Art. 70 LGS in fine; 4) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa para futura distribución de resultados por la suma de \$ 1.400.000.000 para la distribución de dividendos en efectivo, sujeto a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina. Delegación de facultades en el Directorio para su implementación; 5) Aprobación de la gestión del Directorio, del Gerente General y de la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 7) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 8) Presupuesto anual para el Comité de Auditoría; 9) Consideración de los honorarios de los Contadores Certificantes por el ejercicio N° 112, y designación de los Contadores Certificantes para los estados financieros correspondientes al ejercicio N° 113; 10) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de los Directores que correspondiere en consecuencia, por un período de tres ejercicios; 11) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un período de un ejercicio; 12) Reforma del artículo primero del Estatuto Social. Cambio de denominación social. Delegación en el Directorio para la aprobación del Texto Ordenado.

Nota 1: Para asistir a las Asambleas los Sres. Accionistas deberán depositar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., en Avenida Juan de Garay 151, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 23 de abril de 2020 inclusive. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente.

Nota 2: Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) para poder asistir a la Asamblea.

Nota 3: Se informa que los puntos 3° y 12° del Orden del Día precedentemente transcritos serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

Nota 4: La documentación mencionada en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en las páginas web del Banco y de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria comunicarse con la Dra. Celeste Ibáñez al 011-4341-2056 o a la casilla accionistas@santanderrio.com.ar.

NOTA 5: De conformidad al Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 (el "DNU") y las disposiciones del Ministerio de Salud de la Nación y de la Ciudad de Buenos Aires y demás organismos gubernamentales, dictadas o por dictarse, sobre los recaudos y restricciones que deben cumplirse con motivo de la pandemia COVID-19 se informa a los señores accionistas que la Sociedad dará cumplimiento a los mismos para la celebración la asamblea. En tal sentido, se solicita a los Sres. accionistas que tomen en cuenta y den cumplimiento a la normativa relacionada con la pandemia COVID -19 que esté vigente al momento de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/4/2019 Jose Luis Enrique Cristofani - Presidente

e. 02/04/2020 N° 16274/20 v. 08/04/2020

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 33- 50000517-9 BANCO SUPERVIELLE S.A. - Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas 23 de abril de 2020

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de abril de 2020, a las 11.00 horas en primera convocatoria o a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 434, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019 por \$ 210.477.652 (total remuneraciones), en exceso por \$ 69.840.791 sobre el límite del 5% (\$ 140.636.861) de las utilidades acreditadas conforme el artículo 261 de la Ley General de Sociedades y sus normas reglamentarias, complementarias y modificatorias, ante la propuesta de no distribución de dividendos; 5) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea; 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 9) Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2020 y determinación de sus honorarios; 10) Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios; 11) Consideración de la reducción del monto del programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, de corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series de un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 2.300.000.000 (dólares estadounidenses dos mil trescientos millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de valor a un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 2.000.000.000 (dólares estadounidenses dos mil millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de valor (el "Programa"); 12) Consideración de la solicitud de autorización para la reducción del monto del programa ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") y Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") 13) Renovación de la delegación de facultades en el Directorio para (i) determinar los términos y condiciones definitivos del Programa y de las clases y/o series de obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo; y (ii) realizar todas las gestiones necesarias ante la CNV, BYMA, MAE y/o cualquier otro mercado de valores del país y/o del exterior y ante cualquier autoridad de contralor u organismo pertinente de argentina y/o del exterior para obtener la autorización para la reducción del monto del programa, la emisión y la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo y el listado y/o negociación de dichas obligaciones negociables en los mercados de valores que determine el Directorio; 14) Autorizaciones para trámites. Se deja constancia que para considerar los puntos 4, 11, 12 y 13 del Orden del Día, la Asamblea se celebrará con carácter de extraordinaria, mientras que para el resto de los puntos se celebrará con carácter de ordinaria. Nota 1: Solo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea en Bartolomé Mitre 434, piso 6 (Legales) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10.00 a 18.00 horas, hasta el 17 de abril de 2020. Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: i) en Bartolomé Mitre 434 piso 6 (Legales), Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) por solicitud al correo electrónico: AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3262 de fecha 12/4/2019 Julio Patricio Supervielle - Presidente

CABLEVISION HOLDING S.A.

CUIT 30-71559123-1. Convoquese a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 2020 a las 17.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria para el día 7 de mayo de 2020 a las 17:00 horas, en la calle Piedras 1743 (no es la sede social), Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 3 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 22.606.936 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2020 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2020 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2019 que arrojan una pérdida de \$ 3.011 millones. El Directorio propone absorber dicha pérdida en su totalidad de conformidad a los términos de lo dispuesto en el artículo 11, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (to 2013), mediante desafectación parcial de la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos. 9) Consideración de la desafectación total de la Reserva Facultativa por Obligaciones Financieras que al 31 de diciembre de 2019 asciende a 18.460 millones y que los fondos provenientes de dicha desafectación se destinen: i) la suma de \$ 150.602 a incrementar la Reserva Legal que alcanzará de este modo el 20% del capital social más el saldo de la cuenta de ajuste de capital; ii) el monto equivalente a la suma de U\$S 12 millones conforme al tipo de cambio de referencia de la comunicación 3500 del BCRA al cierre del día en que se celebre la Asamblea Anual de la Sociedad, al pago de un dividendo en dólares estadounidenses de libre disponibilidad y, iii) incrementar la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos por el saldo, de modo de preservar así un razonable nivel de reservas que le permita a la Sociedad afrontar las futuras necesidades de fondos. 10) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 12) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 13) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 14) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 23 de abril de 2020 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/4/2019 sebastian bardengo - Presidente

e. 01/04/2020 N° 15864/20 v. 07/04/2020

CABLEVISION HOLDING S.A.

CUIT: 30-71559123-1. Convoquese a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 2020 a las 17.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria para el día 7 de mayo de 2020 a las 17:00 horas, en la calle Piedras 1743 (no es la sede social), Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 3 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 22.606.936 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2020 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2020 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2019 que arrojan una pérdida de \$ 3.011 millones. El Directorio propone absorber dicha pérdida en su totalidad de conformidad a los términos de lo dispuesto en el artículo 11, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (to 2013), mediante

desafectación parcial de la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos. 9) Consideración de la desafectación total de la Reserva Facultativa por Obligaciones Financieras que al 31 de diciembre de 2019 asciende a 18.460 millones y que los fondos provenientes de dicha desafectación se destinen: i) la suma de \$ 150.602 a incrementar la Reserva Legal que alcanzará de este modo el 20% del capital social más el saldo de la cuenta de ajuste de capital; ii) el monto equivalente a la suma de U\$S 12 millones conforme al tipo de cambio de referencia de la comunicación 3500 del BCRA al cierre del día en que se celebre la Asamblea Anual de la Sociedad, al pago de un dividendo en dólares estadounidenses de libre disponibilidad y, iii) incrementar la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos por el saldo, de modo de preservar así un razonable nivel de reservas que le permita a la Sociedad afrontar las futuras necesidades de fondos. 10) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 12) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 13) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 14) Designación de Auditor Externo de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/4/2019 sebastian bardengo - Presidente

e. 01/04/2020 N° 15840/20 v. 07/04/2020

CATEYCO S.A.

CUIT 30696214197. Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2020 a las 17 horas en primera convocatoria y las 18 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1581, piso 3, Oficina 29, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la documentación del art, 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Destino de los Resultados no Asignados. 5°) Remuneración al Directorio. 6°) Elección de Asambleístas para suscribir el Acta. Designado según instrumento publico escritura N° 353 de fecha 11/09/2019 reg 1419 Gaston Maizlisz - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16338/20 v. 13/04/2020

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CUIT 33-65583654-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 2020 a las 13:00 Horas en primera convocatoria y a las 14:00 Horas en segunda convocatoria en el domicilio especial de Lavalle 1747 8ª "D" de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación del Directorio compuesto de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente.

designado según instrumento privado acta asamblea 21 de fecha 26/9/2018 Rosa Antonia Amorbello - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16292/20 v. 13/04/2020

COMPAÑIA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2020 a las 9:30 horas en la sede social sita en San Martín 344, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria del Directorio (que incluye, como Anexo, el Código de Gobierno Societario establecido por el art. 1° de la Sección I, Cap. I, Título IV de las Normas de la CNV, T.O. 2013 y modif.), Inventario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 23 iniciado el 01.01.2019 y finalizado el 31.12.2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.2019. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 01.01.2019 y finalizado el 31.12.2019. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2020. El Directorio. Excepcionalmente, en caso de que no sea posible la celebración de la Asamblea de forma presencial en virtud de lo establecido por el Decreto N° 297/2020, en cuanto dispone el aislamiento social, preventivo y obligatorio -y/o las normas que en el futuro lo prorroguen, modifiquen y/o complementen-, y en tanto la autoridad de aplicación así lo habilite, la Asamblea podrá ser celebrada a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, o bien, conforme lo establezca la normativa correspondiente. En tal caso, se informará a los accionistas por los canales habituales de comunicación -correo electrónico y/o teléfono- sobre la plataforma de comunicación que se empleará al efecto.

Designado según instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 24/4/2019 carlos alberto san juan - Síndico

e. 03/04/2020 N° 16352/20 v. 13/04/2020

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CUIT 30-53839220-7. Se convoca a los Señores Accionistas de Crespo y Rodriguez S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2020, a las 12.00 hs en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Escisión- Fusión parcial de la sociedad, distribuyendo parte del patrimonio para ser incorporado a la Sociedad Agropecuaria El Indio S.A todo en los términos del art. 88 inciso I Ley 19550.” 3) Consideración del balance especial de escisión y el balance consolidado de escisión ambos al 31 de Enero de 2020, 4) Consideración del compromiso previo de Escisión- Fusión con Agropecuaria EL Indio SA. 5) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 68 de fecha 14/11/2019 Horacio Luis Rodriguez Zapico - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16331/20 v. 13/04/2020

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30663461040. Convócase a los accionistas de ENEL GENERACION EL CHOCON S.A. a asamblea general ordinaria y especial de clases a celebrarse el día 28 de abril de 2020 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley General de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 5) Consideración de las remuneraciones al directorio y a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso. 6) Elección de directores titulares y suplentes. 8) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. 9) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550. 10) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2020. 11) Autorizaciones. Nota: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 22 de abril de 2020 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/3/2019 Juan Carlos Blanco - Presidente

e. 03/04/2020 N° 16295/20 v. 13/04/2020

FERROSUR ROCA S.A.

CUIT 30-65511804-3. POR CINCO DÍAS: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de abril de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de los encargados de suscribir el acta. 2) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos a los Estados Contables, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. Destino del mismo. 6) Consideración de la remuneración al Directorio y de los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades, último párrafo, ante la inexistencia de ganancias. 7) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora. 8) Elección de 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes por la Clase “A” de acciones para el ejercicio 2020. 9) Elección de 1 Director Titular y 1 Director Suplente por la Clase “B” de acciones para el ejercicio 2020. 10) Elección de 11 Directores Titulares y 11 Directores Suplentes por la Clase “C” de acciones para el ejercicio 2020. 11) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2020. 12) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2020. 13) Otorgamiento de autorizaciones correspondientes. NOTA: Para asistir los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea y acta directorio ambas de fecha 24/4/2019 Sergio Damian Faifman - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15705/20 v. 06/04/2020

GARANTIZAR S.G.R.**GARANTIZAR S.G.R. (CUIT 30-68833176-1) - CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de Garantizar S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2020 a las 14:00 horas, en el Banco de la Nación Argentina Casa Central, sito en Bartolomé Mitre 326, 1° piso, Salón de Actos, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA**GENERAL ORDINARIA:**

1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y los Estados Contables, Notas y Anexos, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 23, cerrado el 31/12/2019.
3. Asignación de los resultados acumulados societarios, distribución de utilidades e incremento de la Reserva Legal.
4. Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora; determinación de sus retribuciones. Aplicación del art. 261 de la Ley General de Sociedades.
5. Rendimientos financieros devengados a favor de los Socios Protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/01/2019 al 31/12/2019.
6. Política de inversión de los fondos.
7. Aprobación del costo máximo de las garantías, fijación del límite máximo de garantías a otorgarse, del límite máximo de bonificaciones, del monto máximo de las garantías delegadas y fijación del mínimo de contragarantías exigibles a los Socios Partícipes y Terceros no socios, por parte del Consejo de Administración, todo ello para el ejercicio económico N° 24 que comenzó el 01.01.2020.
8. Tratamiento contable del Contingente conforme el Art. 28 del Anexo de la Resolución 383/2019 de la ex Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
9. Ratificación de la designación efectuada ad-referéndum por el Consejo de Administración, mediante acta de reunión del Consejo de Administración N° 3786, del Lic. Federico Maximiliano Sánchez, DNI 22.276.615, como Consejero Titular en representación de los Socios Protectores, en remplazo del Sr. Martín Etchegoyen, por el período que va desde el día 6 de enero de 2020 hasta completar el mandato vigente.
10. Ratificación de la designación efectuada ad-referéndum por el Consejo de Administración, mediante acta de reunión del Consejo de Administración N° 3788, del Cdor. Gabriel Omar González, DNI 22.846.868, como Consejero Titular en representación de los Socios Partícipes, en remplazo del Sr. Darío Wasserman, por el período que va desde el día 7 de enero de 2020 hasta completar el mandato vigente.
11. Ratificación de la designación efectuada ad-referéndum por el Consejo de Administración, mediante acta de reunión del Consejo de Administración N° 3788, del Lic. Guillermo Héctor Carlos Moretti, DNI 11.446.225, como Consejero Titular en representación de los Socios Partícipes, en remplazo del Sr. Martín José Apaz, por el período que va desde el día 7 de enero de 2020 hasta completar el mandato vigente.
12. Ratificación de la designación efectuada ad-referéndum por el Consejo de Administración, mediante acta de reunión del Consejo de Administración N° 3802, del Sr. Juan José Andrés Castro (DNI 24.851.153), como Consejero Suplente en representación de los Socios Partícipes, en remplazo del Cdor. Luis Spehrs, por el período que va desde el día 22 de enero de 2020 hasta completar el mandato vigente.
13. Ratificación de la designación efectuada ad-referéndum por el Consejo de Administración, mediante acta de reunión del Consejo de Administración N° 3802, del Lic. Stefano Dante Cozza Di Carlo, DNI 34.534.275, como Consejero Suplente en representación de los Socios Partícipes, por el período que va desde el día 22 de enero de 2020 hasta completar el mandato vigente.
14. Ratificación de las designaciones de los Síndicos Titulares en representación de los Socios Protectores Dr. Walter Mario Andreozzi, DNI N 16.630.390 y Cdor. Patricio Connolly, DNI 17.459.454; y los Síndicos Suplentes en representación de los Socios Protectores Pablo Daniel Perazzo, DNI 25.348.394; y Ramiro Gerardo Manzanal, DNI N° 22.707.725, efectuada en la Asamblea Especial de Accionistas Clase B – Socios Protectores llevada a cabo el día 5 de marzo de 2020.
15. Adecuaciones al Manual de Gobierno Corporativo de conformidad con lo establecido en el art. 52 del Anexo de la Resolución 383/2019 de la ex Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
16. Ratificación de la incorporación de nuevos socios.
17. Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscrito por los Socios Partícipes y por los Socios Protectores.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Maipú 73, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P. C1084ABA, hasta tres días hábiles antes de la fecha prevista para la celebración de la Asamblea a las 14 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Acta de Reunión de Consejo de Administración N° 3869 del 1/04/2020 en la que se designa al compareciente como Presidente.

Presidente – Omar Gabriel González

Designado según instrumento privado acta reunion consejo administracion 3789 de fecha 7/1/2020 gabriel omar gonzalez - Presidente

e. 02/04/2020 N° 16259/20 v. 08/04/2020

GRUPO CLARIN S.A.

CUIT: 30-70700173-5. Convoquese a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2020 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 8 de mayo de 2020 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: “1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 37.775.887 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2020 a los directores que ejerzan funciones técnico administrativas y/o comisiones especiales y/o revistan el carácter de independientes ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2020 ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2019 que arrojan un saldo negativo de \$ 1.507.321.349. El Directorio propone absorber la totalidad de los Resultados No Asignados negativos de conformidad a los términos de lo dispuesto en el artículo 11, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (to 2013), mediante la desafectación parcial de la Prima de Emisión. 9) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 10) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 11) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 12) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 13) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 24 de abril de 2020 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta de directorio 447 de fecha 7/5/2019 Jorge Carlos Rendo - Presidente

e. 01/04/2020 N° 15860/20 v. 07/04/2020

GRUPO CLARIN S.A.

CUIT 30-70700173-5. Convoquese a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2020 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 8 de mayo de 2020 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: “1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 37.775.887 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2020 a los directores que ejerzan funciones técnico administrativas y/o comisiones especiales y/o revistan el carácter de independientes ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2020 ad referéndum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2019 que arrojan un saldo negativo de \$ 1.507.321.349. El Directorio propone absorber la totalidad de los Resultados No Asignados negativos de conformidad a los términos de lo dispuesto en el artículo 11, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (to 2013), mediante la desafectación parcial de la

Prima de Emisión. 9) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 10) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 11) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 12) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 13) Designación de Auditor Externo de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta de directorio 447 de fecha 7/5/2019 Jorge Carlos Rendo - Presidente
e. 01/04/2020 N° 15832/20 v. 07/04/2020

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 30-61744293-7 - GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas 28 de abril de 2020. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2020, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, en San Martín 344 primer subsuelo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 5) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea; 8) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Destino a otorgar al resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. Consideración de (i) la constitución de Reservas Facultativas en los términos del art. 70 de la Ley General de Sociedades para la futura distribución de dividendos y/o para futuras inversiones y/o (ii) la distribución de dividendos en efectivo, conforme lo determine la asamblea de accionistas; 10) Delegación en el Directorio de la facultad de desafectar la reserva facultativa constituida para la futura distribución de dividendos y de determinar la oportunidad, moneda, plazos y demás términos y condiciones del pago de los dividendos de acuerdo al alcance de la delegación dispuesta por la Asamblea; 11) Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 12) Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2020 y determinación de su remuneración; 13) Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios; 14) Renovación de la delegación de facultades en el Directorio para: (i) determinar los términos y condiciones de las clases y/o series de obligaciones negociables a ser emitidas bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables I a Corto, Mediano y/o Largo Plazo por un valor nominal de \$ 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas (autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 18.041 del 2 de mayo de 2016); y (ii) realizar todas las gestiones necesarias ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualquier otro mercado de valores del país y/o del exterior y ante cualquier autoridad de contralor u organismo pertinente de Argentina y/o del exterior en relación con el Programa, la emisión y la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo y el listado y/o negociación de dichas obligaciones negociables en los mercados de valores que determine el Directorio; 15) Autorizaciones. Para la consideración de los puntos 9, 10 y 14 del Orden del Día, la Asamblea se celebrará con carácter de Extraordinaria, mientras que para el resto de los puntos del Orden del Día se celebrará con carácter de Ordinaria. Se deja constancia que durante el ejercicio económico bajo consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del artículo 71 de la Ley N° 26.831. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Bartolomé Mitre 434 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 23 de abril de 2020, a las 18 horas. Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: (i) en la oficina de Títulos, Bartolomé Mitre 434, 1er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) por requerimiento a la casilla de correo electrónico AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 548 de fecha 26/4/2019 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15810/20 v. 06/04/2020

LIGHTECH S.A.

CUIT: 30-68650892-3. Se informa a los señores accionistas y directores que en virtud de lo establecido en el Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 y sus normas complementarias se ha dejado sin efecto la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 7 de abril de 2020. Jorge Ouviaña Presidente de la Sociedad. Jorge Luis Ouviaña - Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 9/05/2019 Jorge Luis Ouviaña - Presidente

e. 02/04/2020 N° 16262/20 v. 08/04/2020

MANDALAY S.A.

CUIT 30-61904163-8 CONVOCATORIA: Convocase a los Sres. Accionistas de MANDALAY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril del 2020 a las 10 hs., en la Sede Social de Bartolomé Mitre 948, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al 40° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2019. 3) Consideración de los motivos que dieron lugar a la convocatoria de la presente asamblea fuera de término. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Fijación remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 29/09/2017 maria gabriela lombardi - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15801/20 v. 06/04/2020

POLLEDO S.A. INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

CUIT 30538748478

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se realizará en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2020 a las 11.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2. Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley General de Sociedades N° 19.550, artículo 234 inciso 1° correspondiente al octogésimo sexto ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3. Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.
4. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Absorción parcial de los Resultados no Asignados negativos con la cuenta "Ajuste de Capital". Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el art. 94 inc. 5 de la ley 19.550.
5. Elección de Síndicos titulares y suplentes.
6. Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.
7. Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
8. Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

Nota: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 22 de abril de dos mil veinte, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13:00 horas. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas. Para la consideración del punto 4) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/4/2019 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15794/20 v. 06/04/2020

POSEIDON S.A.

CUIT 30-61811656-1 CONVOCATORIA: Convocase a los Sres. Accionistas de POSEIDON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril del 2020 a las 10 hs., en la Sede Social de Bartolomé Mitre 948, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al 42° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2019. 3) Consideración de los motivos que dieron lugar a la convocatoria de la presente asamblea fuera de término. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Fijación remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 29/10/2018 maria gabriela lombardi - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15800/20 v. 06/04/2020

RAMON CHOZAS S.A.

CUIT 30500217274 - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27/04/2020 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2019; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de reunion de Directorio de fecha 2/05/2019 Alfredo Chozas - Presidente

e. 02/04/2020 N° 16264/20 v. 08/04/2020

SEVEN TRADES S.A.

CUIT 30-70918010-6, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 10 de abril de 2020, a las 12 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 13 hs, en Av. Ing. Huergo 913, Piso 5 Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (ley N° 19550) y sus modificaciones, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de noviembre de 2017, 2018 y 2019. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación del nuevo directorio. 6) Convalidación del testado de actas de Asamblea N° 21 y 22.

Designado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 12/5/2016 Reg. N° 2148 maria del carmen desipio - Presidente

e. 20/03/2020 N° 15780/20 v. 06/04/2020

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. Convócase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. ("Telecom Argentina" o la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28 de abril de 2020, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria para los temas propios de la asamblea ordinaria a las 12:00 horas, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al trigésimo primer ejercicio social, concluido el 31 de diciembre de 2019 (el "Ejercicio 2019"). 3) Consideración de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2019 que exhiben un saldo negativo de \$ 6.153.750.582. Propuesta sobre: 1) Absorber la suma de \$ 1.791.315.166 de la "Reserva Voluntaria para Inversiones en el Capital Social"; 2) Absorber la suma de \$ 4.362.435.416 de la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad". 3) También se propone respecto de la suma de \$ 10.100.184.373 que se reclasifiquen de la cuenta "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" (que en consecuencia alcanzará así la suma de \$ 43.697.698.725) y se la impute contra la cuenta "Prima de Fusión", que en consecuencia luego de tal imputación, alcanzará un saldo de \$ 185.800.739.389. 4) Consideración de la

desafectación del saldo de la “Reserva Voluntaria para Inversiones en el Capital”, incrementando con el monto proveniente de esa desafectación la “Reserva Facultativa para Futuros Dividendos en Efectivo”. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que han actuado desde el 24 de abril de 2019 hasta la fecha de esta Asamblea. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 164.500.000 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la CNV. 7) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores que durante el Ejercicio 2020 (desde la fecha de la Asamblea que trate este anticipo hasta la Asamblea que considere la documentación contable del Ejercicio 2020) revistan la condición de directores independientes o que cumplan tareas técnico-administrativas o desempeñen comisiones especiales (dentro de las pautas fijadas por la Ley General de Sociedades y ad referendum de lo que esa Asamblea resuelva). 8) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas durante el Ejercicio 2019. Propuesta de pago de la suma total de \$ 18.018.000. 9) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora que se desempeñen durante el Ejercicio 2020 (desde la fecha de esta Asamblea hasta la Asamblea que considere la documentación de dicho ejercicio y ad referendum de lo que esa Asamblea resuelva). 10) Elección de cinco (5) síndicos titulares para desempeñarse durante el Ejercicio 2020. 11) Determinación del número de síndicos suplentes para desempeñarse durante el Ejercicio 2020 y elección de los mismos. 12) Determinación de la remuneración de los Auditores Externos Independientes que se desempeñaron durante el Ejercicio 2019 y ampliación de la remuneración aprobada por la Asamblea del 24 de abril de 2019 para el Ejercicio 2018 por actividades de auditoría desarrolladas durante dicho Ejercicio con relación a la certificación de la Sección 404 de la Ley Sarbanes Oxley. 13) Designación de los Auditores Externos Independientes de los estados financieros correspondientes al Ejercicio 2020 y determinación de su remuneración. 14) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría por el Ejercicio 2020 (\$ 6.950.000). 15) Designación de un director titular y de un director suplente para desempeñarse desde esta Asamblea y hasta la finalización del ejercicio 2020. EL DIRECTORIO. Nota 1: Los Puntos 3 y 4 del Orden del Día se tratarán de conformidad con las normas aplicables a la asamblea extraordinaria y los restantes puntos según la normativa aplicable a la asamblea ordinaria. Nota 2: Para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo 50, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Dentro del mismo plazo y horario, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a la Asamblea. El plazo vence el 22 de abril de 2020, a las 17 horas. Nota 3: La documentación que tratará la Asamblea, incluídas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, puede ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 2 se pueden retirar copias impresas de la documentación. Nota 4: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 5: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 6: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 57 Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 367 AMBAS de fecha 31/01/2018 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente

e. 20/03/2020 Nº 15818/20 v. 06/04/2020

YPF S.A.

CUIT Nº 30-54668997-9 CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de abril de 2020, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del artículo 67 de la Ley Nº 26.831 en relación con la creación de un plan de compensaciones de largo plazo en acciones al personal mediante la adquisición de acciones propias de la sociedad en los términos del artículo 64 y siguientes de la Ley Nº 26.831.
3. Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Inventario, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo, Individuales y Consolidados, con sus notas y demás documentación conexas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del

Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico N°43 iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019.

4. Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019. Absorción de pérdidas. Constitución de reservas. Distribución de dividendos.
5. Determinación de la Remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
6. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2020 y determinación de su retribución.
7. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
8. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 75.500.700) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
9. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
10. Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.
12. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D.
13. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
14. Elección de un miembro titular y un suplente del Directorio por la Clase A y fijación del mandato.
15. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por la Clase D y fijación del mandato.
16. Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1° de enero de 2020.
17. Prórroga de las facultades delegadas en el directorio para la determinación de términos y condiciones de las obligaciones negociables que se emitan bajo el programa de obligaciones negociables vigente.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020 que dispuso el “Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio” hasta el 31 de marzo de 2020, prorrogado hasta el 12 de abril de 2020, inclusive, por el DNU N° 325/2020 -pudiéndose prorrogar dicho plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica- y mientras se encuentren vigentes dichas medidas, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 24 de abril de 2020 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico asamblea@ypf.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. Una vez levantadas las medidas dispuestas por la autoridad competente, la comunicación de asistencia deberá realizarse presentando las constancias emitidas por Caja de Valores S.A. en la sede social, sita en la calle Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 24 de abril de 2020 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

2) Se recuerda a los Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que deben cumplir con lo dispuesto en los artículos 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público o por mandatario debidamente instituido de acuerdo a lo previsto por el artículo 25, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, si correspondiere, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

3) Se recuerda a los Accionistas que, de conformidad con lo requerido por el artículo 24 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar el día de la asamblea a la Sociedad, por nota firmada con carácter de declaración jurada por sus representantes legales, la identificación de sus beneficiarios finales, remitiendo la siguiente información de éstos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

4) Se recuerda a los Accionistas que, de conformidad con lo requerido por el artículo 26 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean un “trust”, fideicomiso o figura similar, deberán

entregar a la Sociedad el día de la asamblea un certificado debidamente suscripto por su representante legal, que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar; o por mandatario debidamente instituido.

Los titulares de acciones de la Sociedad que fueran fundaciones o figuras similares, sea de finalidad pública o privada, deben informar a la Sociedad mediante un certificado debidamente suscripto por su representante legal, indicando los mismos datos referidos precedentemente con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal o por mandatario debidamente instituido.

5) Al considerar el Orden del Día, los Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 11, 12, 14 y 15.

6) Para el tratamiento del punto 2, del orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

7) Se requiere a los Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a quince minutos del horario establecido precedentemente, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

8) La Sociedad evaluará la evolución de los hechos respecto de la situación epidemiológica, emergencia sanitaria y las medidas que tomen las autoridades correspondientes. Asimismo, se encuentra trabajando a fin de llevar adelante la Asamblea adecuándola a las normativas, autorizaciones y reglamentaciones vigentes en cada momento, incluyendo la posibilidad de celebrar la Asamblea a distancia, si resultare necesario. Se informará cualquier modificación que se resuelva al respecto.

El Directorio. Guillermo Emilio Nielsen, Presidente de YPF S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION FISCALIZADORA N° 1166 de fecha 13/12/2019
Guillermo Emilio Nielsen - Presidente

e. 02/04/2020 N° 16284/20 v. 08/04/2020

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 2020 en los autos caratulados "MEYPACK S.A. s/ QUIEBRA Expte. 11726/2019", se decretó la quiebra de MEYPACK S.A (CUIT 30-63278499-2) en la que se designó síndico a Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio en Tucumán 1429 piso 5 depto. B, CABA, teléfono 011-4373-1555 o cel 0221-15-4850407 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/6/2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5/8/2020 y 17/9/2020, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de marzo de 2020...b. PUBLICIDAD: Disponer la publicación de edictos...por cinco días en el Boletín Oficial...Fdo. Paula María Hualde, Juez". Buenos Aires, 19 de marzo de 2020 PAULA MARIA HUALDE Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 20/03/2020 N° 15813/20 v. 06/04/2020



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

**nuevo
coronavirus**
COVID-19

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida